II RALLYSPRINT OLAZTI URBASA

24 de Mayo de 2014

Reglamento Particular

Federación Navarra
de Automovilismo
Nafarroako
Automobilismo Federazioa

SAKANA MOTORSPORT

II RALLYSPRINT OLAZTI URBASA

Campeonato Navarro de Rallys

24 de Mayo de 2014

REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA HORARIO			
Fecha	**Hora**	**Acto**	**Lugar**
25-04-14	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Federación Navarra de Automovilismo (www.fenauto.com)
19-05-14	20:00	Cierre de inscripciones	
20-05-14	22:00	Publicación lista de inscritos	
24-05-14	De 08:00 a 12:00	Verificaciones administrativas y técnicas	Restaurante Clinker
	A continuación	Presentación vehículos en Parque Cerrado	
	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	13:30	Salida primer participante Parque Cerrado de salida hacia Parque de Asistencia	
	14:00	Salida 1er. Participante	Salida Tramo
	20:40	Llegada 1er. Participante	Restaurante Clinker
	21:30	Publicación de resultados	
	A continuación	Entrega de trofeos y a continuación apertura parque cerrado	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 24 de Mayo hasta el final del I Rallysprint de Olazti Urbasa el Tablón Oficial de Anuncios estará situado en la salida de la Prueba.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Hasta el día 23 de Mayo, en el Tfno. 696925058 o en la web www.fenauto.com (info@fenauto.com)

Desde el día 23 de Mayo, hasta el final del Rallysprint en el Restaurante Clinker de Olazti. Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

1. Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Navarro.
2. Reglamento Deportivo del Campeonato Navarro de Rallyes
3. Reglamento Técnico del Campeonato Navarro de Rallyes
4. Reglamento Particular de la Prueba

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno que lo anteceda hará prevalecer lo indicado en el de rango superior.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

El Club Sakana Motorsport organiza el II Rallysprint de Olazti Urbasa que se celebrará el día 24 de Mayo de 2014.

Nº visado F.N. de A.: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Club Sakana Motorsport

1.3. Oficiales del Rallye

	NOMBRE	Licencia Nº
Comisarios Deportivos		
Presidente		
Director de Carrera	Isaias Martin	
Secretario de Carrera		
Comisarios Técnicos		
Presidente		
Responsable Cronometraje	Fotomotor.es	
Relación con los Concursantes		
Servicios Médico		
Jueces de Hechos		

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El II Rallysprint de Olazti es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:
Campeonato Navarro de Pilotos de Rallyes
Campeonato Navarro de Copilotos de Rallyes
Trofeo Júnior Navarro de Pilotos de Rallyes

Trofeo Júnior Navarro de Copilotos de Rallyes

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

3.1. El número máximo de pasadas será de 4 en un solo sentido.

3.2. Distancia total del recorrido. 5,5 Km

3.3. Número total de T.C.: 4

3.4. Distancia total de los T.C.: 22 Km

3.5. Número de Etapas: 1

3.6. Tramo cronometrado

Salida: NA-XXXX Km XX,XXX

Llegada: NA-XXXX Km XX,XXX

Longitud T.C.: XX, XXX Km

El tramo cronometrado será dado a conocer a los pilotos el día de los reconocimientos, y será publicado mediante anexo el lunes anterior a la prueba. Los días de reconocimientos la documentación se entregará en la SALIDA DEL TRAMO.

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Todos los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías públicas.

a) Permiso de Circulación.
b) I.T.V.
c) Seguro Obligatorio del vehículo.
d) El Permiso de Conducción del conductor.

CLASES CAMPEONATOS NAVARROS 2014			
Clase	**Gr.N**	**Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3**	**A2 - Históricos**
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, GT, WRC2	A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	Fórmula Libre Rallysprint (FLR)		

Junior: Clases 1-2 (hasta 1.600 c.c.)

Artículo 5 - INSCRIPCIONES

5.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el **día 19 de Mayo de 2014 a las 20:00 horas COMO LIMITE, NO ACEPTÁNDOSE NINGUNA POSTERIORMENTE.**

La inscripción deberá enviarse por fax o email a:

Federación Navarra de Automovilismo
C/ Paulino Caballero, 13
31002, Pamplona (Navarra)
Tlf: 948 228 460/ 948 206 739
Fax: 848 427 835
E-Mail: info@fenauto.com

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 80 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

Artículo 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN SEGUROS

6.1. Derechos de inscripción:

6.1.2. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **130 €**.

6.1.3. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **260 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado en la cuenta de:

LA CAIXA: Nº 2100 5342 40 2200025453

Antes del 19 de Mayo de 2014, INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

6.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.
6.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellenada y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

6.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

a) Los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.

b) En el caso de que la prueba no se celebrara.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

NORMATIVAS EN LAS PRUEBAS

Artículo 8. RECONOCIMIENTOS.

8.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	DOCUMENTACIÓN RECONOCIMIENTOS
Sábado	18-04-14	de 10:30 a 19:00 horas	ENTREGA EN SALIDA DEL TRAMO CRONOMETRADO
Domingo	19-04-14	de 10:30 a 19:00 horas	

LA DOCUMENTACIÓN PARA RECONOCIMIENTOS SE RECOGERÁ EN LA SALIDA DEL TRAMO. EL NÚMERO MÁXIMO DE PASADAS DE RECONOCIMIENTOS SERÁ 5.

8.2. Serán de obligado cumplimiento:

a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados**.**
b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
e) La **velocidad máxima** para los reconocimientos será de **35 km/h.**

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas:

a) Documentación e I.T.V. en vigor
b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
c) Licencia del Concursante.
d) Licencias de los participantes.
e) Permiso de conducción del piloto.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

Artículo 10. PARQUE CERRADO

10.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en el Restaurante Clinker de Olazti.

10.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 11. ASISTENCIA

11.1 La zona de Asistencia estará situada en la carretera NA-718 y en el polígono de Kamiogaina.

11.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 11. TROFEOS

11.1. Los trofeos que se entregarán son los siguientes:

Premios Scratch:

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto
2º.- Trofeo Piloto y Copiloto
3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Premios por Clases (1-9)

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Campeonato Navarro

1º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Trofeo piloto Junior

1º.- Trofeo Piloto

Trofeo Sakana Motorspor al primer piloto de Sakana

1º.- Trofeo Piloto

Trofeo Sakana Motorspor al primer copiloto de Sakana

1º.- Trofeo Copiloto

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en el Restaurante Clinker a las 21:00 (aprox.)

Olazti, a 14 de Abril de 2014.